Neiva, 18 de enero de 2024. INVIAS.HUI.INT - 002

Señores:
Ing. Jesús Eduardo Rincón Silva
Director Territorial – INVIAS HUILA
Dirección: Cr 5 No. 18 – 19 Neiva.
Correo: jerincon@invias.gov.co

REFERENCIA: Contrato de interventoría 4762 de 2023, cuyo Objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTIN E ISNOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA"

Asunto: Prorroga No.01 contrato de Interventoría 4762 de 2023.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente se solicita la prórroga al contrato de referencia, teniendo en cuenta que los convenios solidarios a los que se les realiza la interventoría técnica 3413, 3596, 4727, 4818 y 3991 de 2023 con las Organizaciones de Acción Comunal del municipio de San Agustín e Isnos; para los cuales se están tramitando la prórroga No. 1 a los convenios anteriormente mencionados.

Que teniendo en cuenta que el contrato de interventoría fue suspendido el 29 de diciembre de 2023 con fecha de reanudación el 17 de enero de 2024 y nueva fecha de vencimiento el 19 de enero de 2024; debido a que los convenios solidarios estaban en trámite de prórroga y suspensión debido a los desembolsos de recursos aportados por el Instituto Nacional de Vías INVIAS.

Atendiendo a la dinámica de las actividades preliminares, ejecución de las obras y el plazo contractual, se hace necesario prorrogar el término de ejecución del mismo. Con el fin de garantizar el seguimiento y control de los convenios que se ejecutarán en la siguiente vigencia se realiza la solicitud de prórroga hasta el 30 de abril de 2024.

Se hace solicitud de la prórroga de los siguientes convenios, hasta el día 30 de abril de 2024:

- Prorroga No. 01 de fecha 18/01/2024 al Convenio No. 3413 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA FATIMA DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
- Prorroga No. 01 de fecha 18/01/2024 al Convenio No. 3596 de 2023 con la ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
- Prorroga No. 01 de fecha 18/01/2024 al convenio No. 4818 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE ESTRECHO DE OBANDO DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
- Prorroga No. 01 de fecha 18/01/2024 al Convenio No. 4727 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA INSPECCION DE PUERTO QUINCHANA DEL MUNICIPIO DE

SAN AGUSTIN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

- Prorroga No. 01 de fecha 18/01/2024 al Convenio No. 3991 de 2023 con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BAJO JUNIN DEL MUNICIPIO DE ISNOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Muchas gracias por su atención y colaboración a la presente.

Atentamente,



VICTOR GUILLERMO RODRIGUEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA